



“Vigilancia Fiscal Hacia la
Auditoria Continua”

Código: FO-GC-25

Fecha: 27/11/17

Versión: 1

PÁGINA 1 de 1

Armenia, 20 de diciembre de 2021

COMUNICADO A LA CIUDANIA EN GENERAL

El Contralor General del Quindío informa a la ciudadanía en General del Departamento del Quindío y a los sujetos y punto de control que la rendición de cuentas pública no se realizará el 22 de diciembre sino **el 27 de diciembre a las 9:00 am**, la cual se transmitirá virtualmente por la página de Facebook de la entidad y con aforo de 30 personas en el auditorio de la entidad.

Luis Fernando Márquez Alzate
Contralor General
Departamento del Quindío
2020-2022